

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.085/2018

Por Resolución de Alcaldía nº 75 de fecha 13 de junio de 2018, se ha aprobado el Plan de despliegue de una red de telecomuni-

caciones de nueva generación mediante fibra óptica, en viario de suelo urbano consolidado en los núcleos de el Hoyo y Doña Rama (Belmez), conforme al proyecto presentado por Telefónica de España S.A.U.

Lo que se publica para su general conocimiento en Belmez, 14 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Eugenia Ruiz Gómez.